

Expediente: 13764/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ARMAYOR MARIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27254987196 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - ARMAYOR MARIANA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 13764/25



H108012936348

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ARMAYOR MARIANA S/APREMIOS - EXPTE N°13764/25 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 2

San Miguel de Tucumán... - Agréguese y téngase presente.- Proveyendo lo pertinente al escrito de demanda: I)Por apersonada MARÍA VALERIA ABDO, abogada matrícula N°4720 y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. II)Pasen los presentes autos a despacho para resolver. III)Atento a que los autos caratulados ingresan como JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ARMAYOR MARIANA S/APREMIOS, se procede por ante Secretaria Actuaria a la respectiva recaratulación del objeto, siendo su caratula correcta: "JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ARMAYOR MARIANA S/COBRO EJECUTIVO. - RRE - 13764/25 - FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZA CIVIL - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 14/11/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.